CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 638, de fecha 26 de Octubre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8247

Se aprueba la priorización de la iniciativa "PARTICIPACIÓN EN MUNDIAL DE SURF ADAPTADO" presentado por el Grupo de personas y amigos de la discapacidad Club San Pablo de Coquimbo, Coquimbo, con cargo a la Línea Impacto Regional Privada del Fondo de Deporte 2016, por la suma de $2.500.000.-, conforme propuesta de Intendente contenida en Ordinario Nº 4164 de fecha 26 de octubre de 2016.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Macarena Matas Picart.

Los consejeros Sres. Miguel Solís Viera y Agapito Santander Marín justifican inasistencia por encontrarse en desempeño de cometido en representación del gobierno regional conforme Acuerdo Nº 8228 de fecha 12 de octubre de 2016 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 637.-

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL